



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 54 De Lunes, 26 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23555408900120230015400	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Luciana Del Carmen Arcia De Bedoya		23/06/2023	Auto Decide - Primero: Inadmitir La Presente Demanda Por Las Razones Expuestas En La Parte Considerativa De Este Proveído. En Consecuencia, Se Concede El Término De Cinco (5) Días Para Subsanaarla, So Pena De Rechazo..Segundo: Reconocer Personería A La Dra. Mariana Isabel Salgado Bedoya, Identificada Con La Cédula De Ciudadanía No. 26039.687 Y Portadora De La Tarjeta Profesional No. 146.347 Del Consejo

Número de Registros: 13

En la fecha lunes, 26 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

8eeca033-21b0-4fbb-8e6a-b677e46ebd48



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 54 De Lunes, 26 De Junio De 2023



					Superior De La Judicatura, Para Actuar Como Apoderada Judicial De La Demandante Lucina Del Carmen Arcia De Bedoya.
23555408900120180001500	Ejecutivo	Banco Bancolombia Sa	Ramith Medina Ochoa	23/06/2023	Auto Decide - Decreta Medida Cautelar
23555408900120140011000	Ejecutivo	Francisco Arturo Berrio Berrio	Fernando Enrique Hernandez Ricardo	23/06/2023	Auto Decide - Aceptar La Renuncia De La Apoderada De La Parte Ejecutante Dra. María Helena Acosta, Por Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído
23555408900120150003300	Ejecutivo	Francisco Arturo Berrio Berrio	Francisco Arturo Berrio Berrio	23/06/2023	Auto Decide - Primero: Aprobar En Cada Una De Sus Partes La Actualización De La Liquidación Del Crédito Presentada Por La Apoderada Judicial De La Parte Ejecutante Aportada

Número de Registros: 13

En la fecha lunes, 26 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

8eeca033-21b0-4fbb-8e6a-b677e46ebd48



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 54 De Lunes, 26 De Junio De 2023



Mediante Mensaje De  
Datos Al Correo Electrónico  
Del Despacho El Día 10 De  
Noviembre De  
2022.Segundo: En  
Consecuencia, Téngase  
Como Valor Total De La  
Liquidación La Suma De  
Veintinueve Millones  
Doscientos Noventa Y  
Ocho Mil Ciento Ochenta Y  
Tres Pesos Mcte.,  
(29298.183,00).Tercero:  
Requerir A La Secretaría  
De Este Despacho Judicial  
Para Que Proceda A  
Realizar La Liquidación De  
Costas Y Su Posterior  
Traslado.Cuarto: Una Vez  
Vencido El Traslado  
Ordenado En El Numeral  
Anterior, Regrese El  
Expediente Al Despacho,

Número de Registros: 13

En la fecha lunes, 26 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

8eeca033-21b0-4fbb-8e6a-b677e46ebd48



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 54 De Lunes, 26 De Junio De 2023



					En Orden A Resolver Lo Que En Derecho Corresponda.Quinto: Aceptar La Renuncia De La Apoderada De La Parte Ejecutante Dra. María Helena Acosta, Por Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído.
23555408900120210001000	Ejecutivo	Natalia Andrea Alvarez Hereira	Ermen Rosber Alvarez Jimenez	23/06/2023	Auto Decide - Primero: Hgasele Entrega De Los Títulos Judiciales Nos. 427650000054711Por Valor De Ochoientos Seis Mil Seiscientos Mcte., (806.600, Oo),A La Dra. Soraya Lozada Cabrera Identificada Con La Cédula De Ciudadaníano. 32753.603, En Su Calidad De Apoderada De La Parte Ejecutante, Conforme Con Loindicado En La Parte

Número de Registros: 13

En la fecha lunes, 26 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

8eeca033-21b0-4fbb-8e6a-b677e46ebd48



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 54 De Lunes, 26 De Junio De 2023



Motiva De Esta  
Providencia.Segundo:  
Impútese El Valor De Los  
Títulos Judiciales En  
Reseña Al Pago De  
Lascondenas Establecidas  
Dentro De Las Decisiones  
De Fondo Emitidas En El  
Procesotercero: Una Vez  
Entregado Los Depósitos  
Judiciales, Previa  
Anotaciones De Rigoren  
Los Libros  
Correspondiente.

Número de Registros: 13

En la fecha lunes, 26 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

8eeca033-21b0-4fbb-8e6a-b677e46ebd48



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 54 De Lunes, 26 De Junio De 2023



23555408900120210007200	Ejecutivo	Robert Wadith Escobar Perez	German Alba Yanez	23/06/2023	Auto Decide - Primero: Terminar El Presente Proceso Por Pago Total De La Obligación.Segundo: Levantar La Medida De Embargo Que Recae Sobre El Bien Identificado Con Matrícula Inmobiliaria No. 148 54750 De La Oficina De Registro De Instrumentos Públicos De Sahagún, Córdoba, Propiedad Del Ejecutado Germán De La Cruz Alba Yáñez, Identificado Con La Cédula De Ciudadanía No. 15.666.096.Tercero: Ordenar El Desglose De Los Documentos Títulos Base De Recaudo.Cuarto: Archivar El Presente Proceso, Una Vez Cumplido Lo Anterior.
-------------------------	-----------	-----------------------------	-------------------	------------	---

Número de Registros: 13

En la fecha lunes, 26 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

8eeca033-21b0-4fbb-8e6a-b677e46ebd48



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 54 De Lunes, 26 De Junio De 2023



23555408900120230012500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Luis Felipe Romero Avendano	María Teresa Amante	23/06/2023	Auto Decide - Primero: Téngase Por Subsanada La Demanda Ejecutiva Instaurada Y En Consecuencia Ordéñese Librar Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva A Favor Del Señor Luis Felipe Romero Avendaño, Identificado Con La Cédula De Ciudadanía No. 1.003309.848 En Contra De La Señora María Teresa Amante Pérez, Identificado Con La Cedula De Ciudadanía No. 10951.765, Por Las Sigüientes Sumas: Por Concepto De Capital De La Letra De Cambio Aportada, La Suma De Quince Millones De Pesos Mcte., (15000.000,Oo), Más Los
-------------------------	--------------------------------------	-----------------------------	---------------------	------------	---

Número de Registros: 13

En la fecha lunes, 26 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

8eeca033-21b0-4fbb-8e6a-b677e46ebd48



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 54 De Lunes, 26 De Junio De 2023



Intereses De Plazo  
Causados Desde Día 1 De  
Agosto De 2022 Hasta El  
Día 1 De Diciembre De  
2022, Más Los Intereses  
Moratorios Causados  
Desde El Día 2 De  
Diciembre De 2022, Hasta  
Que Se Cancele La  
Obligación. Segundo:  
Notificar A La Parte  
Ejecutada En La Forma  
Prevista En Los Artículos  
291 Y 292 Del Código  
General Del Proceso, En  
Concordancia Con La Ley  
2213 De 2022.  
Haciéndosele Saber Que A  
Partir Del Día Siguiente De  
Su Notificación Dispone  
Del Término De Cinco (5)  
Días Para Pagar O De Diez  
(10) Días, Para Presentar

Número de Registros: 13

En la fecha lunes, 26 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

8eeca033-21b0-4fbb-8e6a-b677e46ebd48



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 54 De Lunes, 26 De Junio De 2023



Excepciones.Tercero:  
Advertir A La Parte  
Ejecutante Que, Acorde A  
Lo Establecido En El  
Artículo 2 Y 3 De La Ley  
2213 De 2022 Y El  
Numeral 12 Del Artículo 78  
Del Código General Del  
Proceso, La Parte  
Interesada Deberá Adoptar  
Las Medidas Necesarias  
Para La Custodia Y  
Conservación De Dicho  
Documento A Fin De  
Exhibirlo En El Momento  
En Que Sean Requerido  
Por Esta Autoridad Judicial  
Y, Por Ende, Le Está  
Vedado Utilizarlo En Otras  
Actuaciones  
Judiciales.Cuarto: Negar La  
Solicitud De Medida  
Cautelar Presentada Por

Número de Registros: 13

En la fecha lunes, 26 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

8eeca033-21b0-4fbb-8e6a-b677e46ebd48



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 54 De Lunes, 26 De Junio De 2023



					La Parte Ejecutante, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído. Quinto: Reconocer Personería Al Señor Luis Felipe Romero Avendano, Identificado Con La Cédula De Ciudadanía No. 1.003309.848, Quien Actúa En Causa Propia. Sexto: Requerir A La Parte Ejecutante Para Que, En Caso De Optar Por La Notificación Electrónica, Allegue Prueba De La Forma En Que Obtuvo El Correo Electrónico Del Ejecutado
23555408900120220014400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Elver Antonio Lobo Lobo	Enrique Del Cristo Barbosa Sierra	23/06/2023	Auto Decide - Primero: Seguir Adelante La Ejecución Para El Cumplimiento De Las Obligaciones Determinadas

Número de Registros: 13

En la fecha lunes, 26 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

8eeca033-21b0-4fbb-8e6a-b677e46ebd48



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 54 De Lunes, 26 De Junio De 2023



				En El Mandamiento Ejecutivo.Segundo: Rematar Y Avaluar Los Bienes Embargados Y Los Que Posteriormente Se Embarguen.Tercero: Practicar La Liquidación Del Crédito Conforme Al Artículo 446 Del Código General Del Proceso.Cuarto: Condenar En Costas A La Parte Ejecutada. En Consecuencia, Se Fijan Las Agencias En Derecho En La Suma De Ochocientos Mil Pesos Mcte., (800.000,00), Valor Que Deberá Incluirse En La Liquidación De Costas A Realizarse Por Secretaría.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 13

En la fecha lunes, 26 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

8eeca033-21b0-4fbb-8e6a-b677e46ebd48



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 54 De Lunes, 26 De Junio De 2023



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23555408900120220017200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Rosula Rodriguez Martinez	Francisca Fajardo Suarez	23/06/2023	Auto Decide - Primero: Negar La Solicitud De Seguir Adelante Con La Ejecución Por Los Motivos Expuestos En La Parte Considerativa De Este Proveído. Segundo: Emplazar Por Edicto A La Ejecutada Francisca Fajardo Suárez, Identificada Con La Cedula De Ciudadanía No. 26248.111, De Conformidad Con Los Artículos 108 Y 293 Del Código General Del Proceso Y La Ley 2213 De 2022. En Consecuencia, Una Vez Ejecutoriada La Presente Providencia, Se Incluirá En El Registro De Personas Emplazadas

Número de Registros: 13

En la fecha lunes, 26 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

8eeca033-21b0-4fbb-8e6a-b677e46ebd48



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 54 De Lunes, 26 De Junio De 2023



23555408900120230006800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Bogota	Ilva Estella Piedrahita Ordosgoitia, Celunet Ip S.A.S	23/06/2023	Auto Decide - Primero: Seguir Adelante La Ejecución Para El Cumplimiento De Las Obligaciones Determinadas En El Mandamiento Ejecutivo.Segundo: Rematar Y Avaluar Los Bienes Embargados Y Los Que Posteriormente Se Embarguen.Tercero: Practicar La Liquidación Del Crédito Conforme Al Artículo 446 Del Código General Del Proceso.Cuarto: Condenar En Costas A La Parte Ejecutada. En Consecuencia, Se Fijan Las Agencias En Derecho En La Suma De Cinco Millones Seiscientos Setenta Mil Ochocientos
-------------------------	--------------------------------------	-----------------	---	------------	--

Número de Registros: 13

En la fecha lunes, 26 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

8eeca033-21b0-4fbb-8e6a-b677e46ebd48



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 54 De Lunes, 26 De Junio De 2023



					Seis Pesos Mcte., (5670.806,00), Valor Que Deberá Incluirse En La Liquidación De Costas A Realizarse Por Secretaría.
23555408900120230015000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Lilly Del Rosario Otero Pinaut	23/06/2023	Auto Decide - Primero: Librar Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva A Favor De La Cooperativa Multiactiva Humana De Aporte Y Crédito Coophumana, Identificada Con Nit. No. 900.528.910-1, En Contra De La Señora Lilly Del Rosario Otero Pinaut, Identificada Con La Cédula De Ciudadanía No. 26028.345, Por Las Sigüientes Sumas: Por Concepto De Capital Del Certificado De Derechos Patrimoniales Aportado Y Verificado, La Suma De

Número de Registros: 13

En la fecha lunes, 26 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

8eeca033-21b0-4fbb-8e6a-b677e46ebd48



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 54 De Lunes, 26 De Junio De 2023



Seis Millones Seiscientos Cuarenta Y Dos Mil Cincuenta Y Un Pesos Mcte., (6642.051,00), Más Los Intereses Corrientes Causados Desde El Día 29 De Octubre De 2021 Hasta El Día 18 De Mayo De 2023, Por Valor De Cuatrocientos Treinta Y Cinco Mil Cincuenta Y Cuatro Pesos Mcte., (435.054,00); Más Los Intereses Moratorios Causados Desde El Día 19 De Mayo De 2023, Hasta Que Se Cancele La Obligación.Segundo: Notificar A La Parte Ejecutada En La Forma Prevista En Los Artículos 291 Y 292 Del Código General Del Proceso, En

Número de Registros: 13

En la fecha lunes, 26 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

8eeca033-21b0-4fbb-8e6a-b677e46ebd48



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 54 De Lunes, 26 De Junio De 2023



Concordancia Con La Ley 2213 De 2022. Haciéndosele Saber Que A Partir Del Día Siguiente De Su Notificación Dispone Del Término De Cinco (5) Días Para Pagar O De Diez (10) Días, Para Presentar Excepciones. Tercero: Advertir A La Parte Ejecutante Que, Acorde A Lo Establecido En El Artículo 2 Y 3 De La Ley 2213 De 2022 Y El Numeral 12 Del Artículo 78 Del Código General Del Proceso, La Parte Interesada Deberá Adoptar Las Medidas Necesarias Para La Custodia Y Conservación Dedicho Documento A Fin De Exhibirlo En El Momento

Número de Registros: 13

En la fecha lunes, 26 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

8eeca033-21b0-4fbb-8e6a-b677e46ebd48



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 54 De Lunes, 26 De Junio De 2023



En Que Sean Requerido  
Por Esta Autoridad Judicial  
Y, Por Ende, Le Está  
Vedado Utilizarlo En Otras  
Actuaciones  
Judiciales. Cuarto: Decretar  
Quinto: Decretar Quinto:  
Decretar El Sexto: Decretar  
Séptimo: Decretar Octavo:  
Decretar Noveno: Decretar  
Décimo: Decretar  
Décimoprimer: Reconocer  
Personería A La  
Apoderada De La Parte  
Ejecutante Dra. Carina  
Palacio Tapias, Identificada  
Con La Cédula De  
Ciudadanía No. 32866.596,  
Portadora De La Tarjeta  
Profesional No. 98.276 Del  
Consejo Superior De La  
Judicatura, Para Actuar  
Como Apoderada Judicial

Número de Registros: 13

En la fecha lunes, 26 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

8eeca033-21b0-4fbb-8e6a-b677e46ebd48



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 54 De Lunes, 26 De Junio De 2023



					De La Ejecutante Cooperativa Multiactiva Humana De Aporte Y Crédito Coophumana.Décimosegu ndo: Requerir A La Parte Ejecutante Para Que, En Caso De Optar Por La Notificación Electrónica, Allegue Prueba De Como Obtuvo El Correo Electrónico Del Ejecutado
23555408900120230005800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Wilson Nassif Velasquez	23/06/2023	Auto Decide - Primero: Seguir Adelante La Ejecución Para El Cumplimiento De Las Obligacionesdeterminadas En El Mandamiento Ejecutivo.Segundo: Rematar Y Avaluar Los Bienes Embargados Y Los Que Posteriormente Seembarguen.Tercero:

Número de Registros: 13

En la fecha lunes, 26 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

8eeca033-21b0-4fbb-8e6a-b677e46ebd48



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 54 De Lunes, 26 De Junio De 2023



Practicar La Liquidación Del Crédito Conforme Al Artículo 446 Del Códigogeneral Del Proceso.Cuarto: Condenar En Costas A La Parte Ejecutada. En Consecuencia, Se Fijan Lasagencias En Derecho En La Suma De Trescientos Setenta Y Ocho Mil Cienpesos Mcte., (378.100,00), Valor Que Deberá Incluirse En La Liquidación De Costas Arealizarse Por Secretaría.Quinto: Decretar El Embargo De Los Bienes Que Por Cualquier Causa Se Llegaren Adesembargar Y Del Remanente De Los Embargados Dentro Del Proceso No. 2019 00054,

Número de Registros: 13

En la fecha lunes, 26 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

8eeca033-21b0-4fbb-8e6a-b677e46ebd48



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 54 De Lunes, 26 De Junio De 2023



					Quecursa En El Juzgado Segundo Promiscuo Municipal De Planeta Rica, Cuyas Partes Soncoopumana En Contra Del Señor Wilson Nassif. Por Secretaría, Oficiése. Límitesela Medida Hasta La Suma De 15124.028,Oo.
23555408900120220022800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Judith Maria Peña Moreno	Leiver Alfonso Tovio Otero	23/06/2023	Auto Decide - Primero: Designar Al Doctor José David Ricardo Espitaleta Como Curador Ad Litem De La Ejecutada Leiver Alfonso Tobío Otero, De Acuerdo Con Lo Expuesto En La Parte Considerativa De Este Proveído.Segundo: Como Consecuencia De Lo Anterior, Por Conducto De La Secretaría,

Número de Registros: 13

En la fecha lunes, 26 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

8eeca033-21b0-4fbb-8e6a-b677e46ebd48



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 54 De Lunes, 26 De Junio De 2023



				Comuníquesele Al Curador Elegido En La Precitada Designación, Advirtiéndole Que El Cargo De Curador Ad Litem Es De Obligatoria Aceptación, Por Lo Que Dentro Del Término De Los Cinco (5) Días Siguietes A La Recepción Del Respectivo Oficio Deberá Expresar Si Acepta O No Dicho Cargo; Y En Caso Afirmativo, Deberá Notificarse Del Mandamiento De Pago De Este Juicio, So Pena De Ser Relevado Del Cargo Y De Imponérsele Las Sanciones De Rigor.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 13

En la fecha lunes, 26 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

8eeca033-21b0-4fbb-8e6a-b677e46ebd48